



gran l...
 de San...
 Jerril hom...
 la M^a An...
 si la conve...
 prendem...
 max. Can...
 concurrer...
 que correa...
 si mones...
 rido en el...
 pacho a...
 si otra su...
 los Casos...
 denancia...
 guarenta...
 xer v...
 gado si...
 v...
 empleo y...
 cuando h...
 en el esp...
 gozar el...

minencias...
 gozar los demas Arceobispos y los otros Pueblos del departam.^{to} y de...
 f... como ellos y los Salarios, y emolumentum. que le pertenec...
 ren. Dado en Cartaxena, a veinte y seis de feb. de mil ochoci...
 entos y tres = Fran. de Vozas = Comandado de su Ex.^a Agustin

Cumplim.^{to} Carlos Proca
 En la Villa de Canarias en ocho de quince de mil ochocientos y tres.
 Ante el Sr. Dr. Jefe de Salazar y Maldonado: Individuo de la
 Real Maestranza de Granada, y Subdelegado de Marina de esta
 Real Villa, represento el Título y nombram.^{to} de Arceobis...
 de otra Subdelegar.^{to} si mones hecho por el Excmo. Sr. Capi...
 ran grab. del departam.^{to} de Cartaxena, ha en favor del Sr.
 Dr. Miguel Juan Carrasco, Abogado de los Sr. Consejos y